



INTERVENCIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

.....

Dra. Rosario Valdez Santiago¹, Dra. Luz Arenas Monreal², Dra. Maricela Piña Pozas³

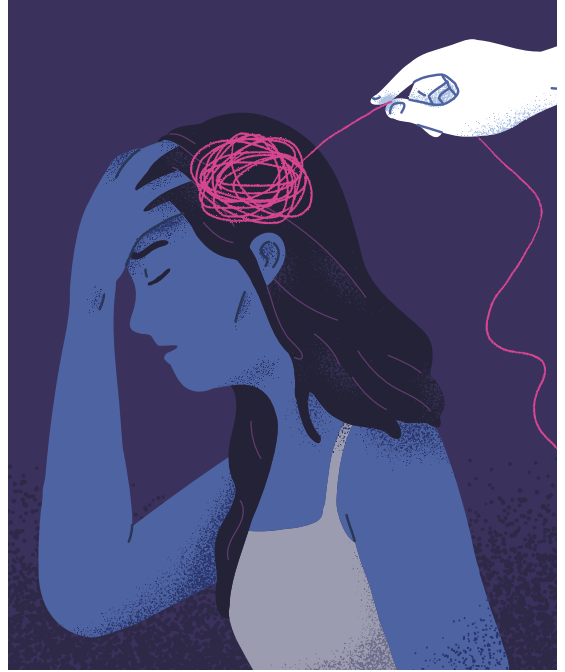
¹ Responsable técnico. Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS), INSP

² Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS), INSP

³ Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP), INSP

El proyecto de investigación “Intervenciones educativas para la prevención del comportamiento suicida en adolescentes en México”, fue aprobado en 2021, dentro de la convocatoria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de Proyectos de Investigación e Incidencia Social en Salud Mental y Adicciones.

En el proyecto participa un equipo multidisciplinario y con amplia experiencia en investigación, educación para la salud e intervenciones educativas en conducta suicida con adolescentes. Las personas que conformamos el equipo, formamos parte de diversas instituciones del país: además del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), participa el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRF), la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), Universidad Autónoma de Campeche –sede Ciudad del Carmen– (UACAM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además de las instituciones académicas, participarán representantes de los servicios de salud estatales y los institutos de educación básica de cinco entidades federativas del país.



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ



UAC

Universidad Autónoma
de Campeche

“Del enigma sin albas a triángulos de luz”



Instituto Nacional
de Salud Pública



UNAM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

La conducta suicida y el suicidio consumado son un problema de salud pública que se presenta cada vez a edades más tempranas y que requiere un abordaje multidisciplinario e interdisciplinario



En 2016, las lesiones causaron el 42% de las muertes en la población de 10 a 24 años en todo el mundo; siendo el suicidio la segunda causa, con 8% en este grupo, solo superada por los accidentes vehiculares, a los que se les atribuye un 14%. El consumo de sustancias ilícitas en los adolescentes también es un problema considerable que se ha asociado con factores culturales, económicos y sociales, que varían por país, edad y sexo y con eventos que repercuten negativamente en el desarrollo de los adolescentes, como el suicidio.

El suicidio es la tercera causa de mortalidad en adolescentes de América Latina (7%). Las autolesiones son responsables del 9% de las muertes en el grupo de 10 a 24 años en México. Borges y colaboradores documentaron que de 1970 a 2007 las defunciones por suicidio aumentaron un 275%, principalmente en el grupo de 15 a 29 años.

16

Gaceta INSP

Los factores de riesgo y los predictores más importantes del comportamiento suicida en adolescentes mexicanos engloban aspectos psiquiátricos, psicológicos, biológicos, sociales y contextuales. Este conocimiento es fundamental para generar intervenciones eficaces y específicas que tomen en cuenta las características de la población en riesgo y el contexto en el que se desarrollan.

Las intervenciones educativas para la prevención del suicidio en adolescentes en el contexto escolar se han enfocado en incrementar los conocimientos acerca del problema y en la identificación de factores de riesgo en los adolescentes, en la familia y en el personal docente, así como en promover factores protectores y en el desarrollo de estrategias para hacer frente al estrés. La capacitación de estudiantes, familiares y personal docente como guardianes (gatekeepers), es una estrategia de intervención que ha sido desarrollada para la identificación oportuna de personas en riesgo, promover la búsqueda de ayuda y facilitar el acceso a los servicios de salud mental. Para la prevención de adicciones en adolescentes, se aplicará la intervención *¿Qué pasa si te pasas?* -a través de una App- para fortalecer las habilidades para la vida y aumentar la percepción de riesgo del uso de drogas entre las y los jóvenes.



Debido a lo anterior, en el estudio se propuso el siguiente objetivo general:

Adecuar, implementar y evaluar tres intervenciones para la prevención de la conducta suicida y el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes estudiantes de secundaria de cinco estados de México.

El proyecto llevará a cabo un estudio de casos y controles, con mediciones pre y post intervención que utilizará componentes cuantitativos y cualitativos, e intervenciones educativas con adolescentes en escuelas públicas de nivel secundaria y personal docente.

El equipo de investigación capacitará a integrantes del personal del área de salud mental que labora en los servicios de salud de cada entidad federativa, así como a personal docente que labora en las escuelas secundarias en las que se efectuará el proyecto.

La capacitación incluye dos ejes:

- a) Aplicación de cuestionarios tales como el CIP-DERS (Cuestionario de Indicadores Psicosociales para Depresión y Riesgo Suicida), el cual se aplicará al inicio para contar con datos epidemiológicos, características y de contexto de las y los adolescentes y la conducta suicida en cada plantel educativo. Posteriormente, se aplicarán cuestionarios específicos previos a cada intervención educativa.
- b) Capacitación en las intervenciones educativas que se desarrollarán con los estudiantes y el personal docente.

Las intervenciones educativas que se efectuarán son:

- 1) Fortalecimiento de habilidades socioemocionales con base en la Terapia Dialéctica Conductual (DBT por sus siglas en inglés); 2) intervención para la prevención de adicciones a través de una aplicación móvil “¿Qué pasa si te pasas?”; y 3) Formación de guardianes CREAS (Crisis, Emergencias y atención al suicidio), dirigido a personal docente y adolescentes, para que adquieran elementos para identificar, apoyar y canalizar a personas con riesgo de suicidio.

Debido a la situación sanitaria de la pandemia de COVID-19, se capacitará al personal de salud y educativo bajo la modalidad en línea, y de igual manera, se aplicará el cuestionario CIP-DERS. En cuanto las condiciones sanitarias lo permitan, se proporcionará acompañamiento presencial a los equipos de salud y educativos de las entidades federativas para el desarrollo de las intervenciones educativas.

El equipo de investigación llevará a cabo grupos focales con los participantes de las intervenciones educativas al finalizar las mismas, para obtener sus experiencias y percepciones del proceso en el que participaron.

El financiamiento de este proyecto permitirá el trabajo intra e interinstitucional para avanzar en la obtención de evidencia en nuestro país de intervenciones que contribuyan a la disminución de la conducta suicida en la población adolescente.

Dentro de los beneficios e impactos positivos se encuentran los siguientes:

Beneficio científico. El proyecto aportará información acerca de las características y prevalencia de la conducta suicida en la población estudiantil y adolescente de escuelas de cinco entidades federativas, así como la implementación y evaluación de tres intervenciones educativas dirigidas a la prevención de conducta suicida y adicciones.

Impacto Social. Las herramientas necesarias para replicar la metodología en otros municipios se transferirán a los sectores de salud y educativo. Al contar con evidencia científica de la efectividad de las intervenciones evaluadas, estas podrán ser escaladas a nivel estatal y nacional.

Efectuar intervenciones para identificar tempranamente la conducta suicida, así como intervenciones educativas para fortalecer a los adolescentes a través de habilidades para la vida, y la formación de guardianes comunitarios tanto a nivel de pares (adolescentes), como con familiares y docentes, tendrá consecuencias positivas para enfrentar la conducta suicida y el consumo de sustancias en adolescentes, además de mejorar las aptitudes sociales, la convivencia y disminuir las conductas agresivas.